

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO**

**CARRERA:  
GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:  
LICENCIADO EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL  
SOSTENIBLE**

**TEMA:  
PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA  
COMUNIDAD DE MOGATO, CANTÓN AMBATO, PERÍODO 2013**

**AUTOR:  
DARWIN OLIVER CÁCERES SALGUERO**

**DIRECTORA:  
ELIZABETH VIVIANA MALDONADO POSSO**

**Quito, mayo 2015**

**DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO  
DEL TRABAJO DE GRADO**

Yo, autorizo a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de grado y su reproducción sin fines de lucro.

Además, declaro que los conceptos, análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad del autor.

Quito, mayo de 2015

---

Darwin Oliver Cáceres Salguero

1711682409

**Dedicatoria:**

A la memoria de mi padre, a mi amada esposa y a mi familia que estuvieron siempre a mi lado

**Agradecimiento:**

A profesores y compañeros/as que me alentaron en todo momento.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO 1</b> .....	3
<b>MARCO CONCEPTUAL</b> .....	3
1.1 Organización social comunitaria .....	3
1.2. Participación política.....	6
1.3. Igualdad de género .....	13
1.4. Mujeres indígenas: Situación y contexto .....	18
1.5. Desarrollo comunitario.....	23
<b>CAPÍTULO 2</b> .....	25
<b>INVOLUCRAMIENTO DE LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE MOGATO</b> .....	25
2.1. Contexto geográfico .....	26
2.3. Contexto social.....	27
2.4. Contexto histórico .....	30
2.5. Contexto cultural.....	31
2.6. Desafíos de las mujeres de Mogato .....	32
<b>CAPÍTULO 3</b> .....	35
<b>ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA</b> .....	35
3.1. Reconstrucción de la experiencia .....	36
3.2. Resistencia a la toma de decisión y participación de las mujeres en Mogato .....	37
3.3. Gestión y perseverancia de las mujeres de la directiva .....	40
3.4. Proceso de visibilización para las mujeres .....	42
3.5. Lecciones aprendidas .....	43
<b>CONCLUSIONES</b> .....	46
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	47
<b>LISTA DE REFERENCIAS</b> .....	49

## **RESUMEN**

La presente investigación está organizada en tres capítulos: en el primer capítulo encontramos un marco conceptual que nos da una visión respecto a varios conceptos relacionados con la participación de las mujeres, los problemas de género, la organización y el desarrollo comunitario y teorías que sustentan este trabajo.

El capítulo dos, brinda una mirada general pero muy clara sobre el contexto en los que se desenvuelven las mujeres indígenas de la comunidad indígena de Mogato, ubicada en la parroquia de Pasa, Provincia de Tungurahua.

Por último en el capítulo tres nos encontramos con un análisis concreto de cómo y por qué se dio la experiencia de las mujeres para llegar al poder del cabildo en el año 2013, cuáles fueron sus obstáculos y cómo vencieron una serie de problemas, cómo terminaron su proceso y las lecciones que esto dejó en la comunidad.

Se trata de una sistematización que recopila la experiencia de un grupo de mujeres, quienes a pesar de los rechazos sociales y su triple carga laboral, supieron llevar adelante un proceso de dirigencia en el período 2013, consiguiendo tener una respuesta eficiente en cuanto a sus actividades de gestión.

## **ABSTRACT**

The present research is organised into three chapters: in the first chapter we find a conceptual framework that gives us a vision with respect to several related concepts with the participation of women, gender problems, the organization and community development and theories that support this work.

Chapter two provides a general but very clear vision of the context in which the indigenous women develop from the indigenous community of Mogato, located at the parish of Pasa, Tungurahua province.

Finally, in chapter three we find a concrete analysis of how and why the experience of women to come to the power of the cabildo in 2013, what were their obstacles and how they defeated a serie of problems, how they ended their process and the lessons that this left at the community.

This is a systematization that collects the experience of a group of women, who despite social rejection and their triple workload, were able to carry out a process of leaders in the period 2013, achieving an effective response in terms of their management activities.

## INTRODUCCIÓN

La historia ecuatoriana da cuenta de una difícil y escasa participación de las mujeres en los ámbitos político, económico y social; a tal punto que la mayor parte del tiempo se ha limitado su rol en ámbitos como lo laboral y educativo. (Mosier, 2001)

Para las mujeres indígenas ha sido difícil acceder a espacios de toma de decisiones, ya que ha permanecido sumida a la voluntad del varón, quien ha ejercido su voluntad por sobre la opinión femenina, sin embargo entre las mujeres indígenas se pueden contar evidentes excepciones de lucha y abnegada dedicación que ha permitido que algunas de ellas ocupen el lugar que les corresponde dentro de la sociedad. Más aún, encontramos mujeres de procedencia indígena que se han convertido en un icono en la lucha por su reconocimiento de sus pueblos y nacionalidades, quizá lo negativo es que han folklorizado su imagen dejando de lado su legado.

Entre varón y mujer sólo existen diferencias biológicas, ambos juegan el mismo rol de productividad en la sociedad, con los mismos derechos y con las mismas oportunidades, lamentablemente en la memoria de las personas y en la mente retrograda de muchos persiste aún la idea de superioridad del hombre sobre la mujer.

A nivel latinoamericano hay que destacar la IX Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe realizada en México del 10 al 12 de Junio de 2004, en la cual se suscribió entre los países participantes una agenda, donde se compartieron esfuerzos por incorporar de manera prioritaria la perspectiva de género, con el fin de crear una real participación de las mujeres, un conceso oportuno si tomamos en cuenta la cantidad de casos de discriminación que se han dado; a fin de consolidar políticas públicas que ayuden a superar la brecha de equidad, ya que las que actualmente existen no han logrado visibilizar los esfuerzos alcanzados. (Calla, 2007, pág. 8)



Con estos antecedentes este trabajo está orientado a describir y analizar el proceso de participación que han tenido las mujeres, con respecto a su intervención dentro de la directiva en la comunidad de Mogato en el año 2013.

En el caso específico de la comunidad de Mogato, por única vez las mujeres asumieron la directiva del cabildo en el 2013 y esta sistematización describe esta experiencia y muestra cuales han sido las principales huellas en la comunidad tanto para hombres como para mujeres, así como los desafíos pendientes para lograr una verdadera toma de decisiones por parte de las mujeres.

Metodológicamente, el presente trabajo se enmarca dentro de la investigación de campo, ya que se desarrolló directamente en la comunidad de Mogato manteniendo una relación directa con las personas involucradas en el proceso de empoderamiento, observando y compartiendo su manera de vivir, costumbres y formas de comportamiento y conducción de la comunidad, se aplicaron directamente 4 entrevistas, 6 testimonios y se hizo observación participante en 4 asambleas.

De igual manera la información recogida se contrastó con fuentes bibliográficas.

# CAPÍTULO 1

## MARCO CONCEPTUAL

### 1.1 Organización social comunitaria

“Se define a la Organización como elemento de un sistema, es así que se trata de un conjunto de cargos cuyas reglas y normas de comportamiento deben sujetarse a todos sus miembros”. (Diccionario de la Real Academia de la Lengua)

Comunidad es un grupo humano que vive en condiciones similares y procura cierto bienestar, con el fin de mejorar sus condiciones de vida; por lo tanto una Organización Comunitaria es aquella organización con personalidad jurídica y sin fines de lucro que tiene como objetivo representar y promover valores e intereses concretos en la comunidad donde se respeta la libertad religiosa y política en sus habitantes. (Abdo, 2009)

Considerando estos dos términos, la organización comunitaria implica la unión de un grupo de seres humanos que tienen intereses en común y buscan aunar esfuerzos, para llevar una agenda, un proceso o simplemente para buscar soluciones a problemas que les pueden afectar en diferentes ámbitos sociales, culturales, económicos, políticos o productivos.

No hay que olvidar que a partir de la colonia y a medida que ésta avanzaba, los habitantes originarios de América Latina sufrieron una constante violación a sus derechos, sobre todo por haber sido incorporados abruptamente a una nueva realidad, en las que incluso fueron despojados de sus tierras y de sus creencias.

Sobre su realidad se construyó una nueva, donde la dominación fue la carta de presentación que daría paso a la esclavitud, dejando una herencia de subordinación que se vive hasta la actualidad, sobre todo hacia los pueblos y nacionalidades indígenas.

Así, podemos citar al sistema hacendatario, herencia de los españoles y de la colonia, sistema económico-social que imponía la voluntad del patrón por sobre la vida misma del indígena; este sistema impuso la religión dejando por fuera las costumbres propias de estos pueblos y nacionalidades.

La hacienda fue una estructura de poder con contenidos simbólicos muy fuertes dentro de una unidad económica y política, que se constituyó como eje central de lo político y económico, que confluyó en la unión de dos mundos diferentes: el andino y el occidental, luego aparecería la noción de interculturalidad como una categoría instrumental en contra del sistema de hacienda (Vázquez Sempertegui, 2014, págs. 5,6)

El tiempo daría cuenta de la magnitud de lo que dejaría la hacienda, ya que hasta la actualidad podemos ver como las comunidades indígenas mantienen rezagos de este sistema económico, por ejemplo el valor que ofertan sus productos es mal pagado en los mercados de la ciudad, donde la mayoría de gente regatea a pesar de que el valor es bajo.

El contexto histórico vivido es adverso, sobre todo en el período colonial e hizo que la organización colectiva se fortalezca como un aspecto clave, para la demanda de derechos individuales y colectivos a favor de los intereses que exigía la sociedad en general.

Producto de estas luchas de organización social-colectiva, sobre todo desde las comunidades indígenas es que han logrado el reconocimiento de varios derechos y acceso a servicios negados a estas poblaciones por décadas.

La organización comunitaria de los pueblos y nacionalidades indígenas del país es parte de su vida cotidiana y viene desde la época pre-colonial, ya que se organizaban para construir las casas, sembrar, cosechar, canalizar el agua, etc.

Esta herencia de la organización colectiva se mantiene en muchas comunidades, por ejemplo: cuando se organizan para realizar las mingas, en las que no hacía falta mucho empuje para lograr que la gente se agrupe y participe, realizando jornadas extenuantes.

Esta organización ha trascendido al campo de lo político, cuando en la década de los 90's el movimiento indígena se levantó y empezó a incidir para el reconocimiento público de los derechos como pueblos y nacionalidades y dejar de ser considerados solo como "campesinos".

El movimiento indígena irrumpe en la escena pública con una fuerza inusitada que le da aliento para desplegar sucesivos levantamientos en los años 1992, 1994, 1997 y 1998 e innumerables acciones contenciosas a lo largo de toda la década. Desde su lucha configura un campo de alianzas y articulaciones sociales a partir de las cuales se funda el movimiento Pachakutik en 1996. A través de él se conquistan representaciones legislativas y autoridades locales. (Barrera, 2001, pág. 15)

De igual manera, la organización permite conectar lo rural-urbano y recoger lo que sostiene Torres "La labor por construir un nuevo escenario es lograr regiones socio-políticas, territoriales y económicas con capacidad de autogestión de recursos y como eslabón intermedio entre lo local y nacional". (Torres, 2014, pág. 62)

En el caso de las mujeres indígenas, aún es un desafío pendiente la organización social propia y su autonomía. Lamentablemente, las mujeres indígenas han estado casi invisibilizadas dentro del colectivo masculino, sin un mayor protagonismo. Pese al liderazgo de Tránsito Amaguaña y Dolores Cacuango, quienes lideraron en la década de los 50 al movimiento indígena, como se verá más adelante.

Un desafío pendiente es: "la construcción de condiciones de equidad para el ejercicio de la igualdad requiere de estrategias de amplia participación de forma individual y colectivas desde el vínculo a organizaciones o movimientos en todos los niveles, para

la incidencia en lo técnico, administrativo, político y de toma de decisiones, una organización “sexista”, difícilmente podrá llevar a cabo proyectos sensibles a la igualdad de género de manera coherente” (Maldonado & Mena, 2014, pág. 111).

## 1.2. Participación política

La participación femenina indígena ha ido de menos a más con algunos casos particulares en la historia ecuatoriana, por ello esta participación puede ser analizada desde diversos enfoques como es el caso de la perspectiva de Género en desarrollo GED, que parte del reconocimiento de la relación subordinada de las mujeres como consecuencia del análisis de las relaciones de poder entre mujeres y hombres en situaciones determinadas y teniendo en cuenta otras posiciones vitales como: la pertenencia a un grupo social, étnico, edad, entre otros aspectos.

Respecto de la participación política, la actual Constitución de la República Ecuatoriana en el Capítulo Quinto se refiere a la participación como un derecho de toda/o ciudadana/o a elegir y ser elegidos (art. 61) y además que el Estado adoptará medidas de acción afirmativa, para garantizar la participación de los sectores discriminados (art. 65).

En el Título IV: Participación y Organización del Poder, Capítulo Primero: Participación en Democracia, Sección Primera: Principios de la Participación, art. 95 dice textualmente: Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria (Constitución Nacional, 2008)

La Participación Política, además de estar establecida en la Constitución como uno de los principios generales de organización territorial (Art. 283), es un derecho humano fundamental, recogido en la carta de los Derechos Humanos (No. 21). En este instrumento, se la define como: “una acción deliberada y consiente de la ciudadanía, tanto de manera individual como colectiva, que tiene la finalidad de incidir en la toma de decisiones de planificación, presupuestario, ejecución y control de los entes públicos sobre asuntos políticos, administrativos, ambientales, económicos, sociales, culturales y otros de interés general” Para Max Neef, la participación constituye una de las necesidades esenciales del ser humano y tiene que ver con la construcción y fomento de la autonomía personal y colectiva. La participación se relaciona con las convicciones y las creencias, con los derechos y responsabilidades y también con las capacidades para proponer, cooperar, dialogar e intervenir. (Barrera, 2013, pág. 39).

La participación social, en este sentido se ha articulado a la formación, iniciativas productivas y la ampliación de la democracia, como productos de la lucha de las mujeres y de los pueblos indígenas que impulsaron procesos que han dado paso a nuevas iniciativas para las relaciones sociales y de poder.

La presencia de las mujeres en cargos públicos ha sido mediante elecciones, esto a hecho que las mujeres de diferentes niveles, estratos sociales y educativos enfrenten la administración pública con escaso apoyo.

Las mujeres indígenas han logrado incidencia nacional, aunque la participación activa y las actitudes sociales hacia la participación femenina varían mucho entre una nacionalidad y otra, las mujeres indígenas explican las barreras a su participación por un conjunto de factores: la pobreza, el racismo, la discriminación en sus propias comunidades y de la sociedad en general, y a la falta de conocimiento político entre las mismas mujeres. (Radcliffe, 2014, págs. 18,19)

Actualmente la situación no difiere mucho de como se daban las relaciones de poder dentro de las comunidades respecto al poder de decisión; partiendo de la realidad de exclusión de las mujeres del proceso de la toma de decisiones, tres críticas de las mujeres saltan a la vista. Uno, que los hombres hablan más que las mujeres en los espacios políticos, y el proceso político se reproduce como un espacio masculino. Dos, el machismo se expresa en forma pública cohibiendo a las mujeres. Tres, aunque las mujeres tienen visiones distintas de lo expuesto públicamente sus perspectivas no reciben el tiempo de discusión ni el reconocimiento debido. (Radcliffe, 2014, pág. 19)

Tal como lo afirma Radcliffe (2014), las mujeres indígenas mencionan frecuentemente al machismo como un limitante para poder participar de manera continua, además señalan que viven bajo la sombra del machismo de sus mismos compañeros indígenas, confrontando así, el discurso del movimiento indígena que culpa a la sociedad occidental, supuestamente de la desigualdad de género.

Sin embargo de esto existen grupos u organizaciones de mujeres en el país que representan un espacio, donde las mujeres pueden hablar con confianza y concentrarse en sus propios problemas y discusiones, siendo carentes en espacios más locales como comunas y recintos.

Si bien es común hablar de las quejas de las mujeres en la lucha por hacer escuchar sus voces en las discusiones públicas, vale la pena insistir en ello porque constituye el nudo crítico en sus comunidades. Las lideresas indígenas entienden las barreras que las mujeres tienen respecto a la participación sin embargo es el conflicto sutil o abierto con los esposos y la comunidad sobre la participación femenina, que llega a convertirse muchas veces en maltrato físico, psicológico y/o sexual en las comunidades. Las mujeres ahora identifican estos asuntos como centrales en sus demandas. (Radcliffe, 2014, pág. 20)

La participación organizada que se convierte en política, ha tomado peso permitiendo incluso un proceso de pluralización cultural y de reconocimiento de la diferencia, con importantes apuntes a la democracia representativa, desde la cual el control social es ejercicio práctico de seguimiento al accionar del Estado, a través del cual las organizaciones sociales entran en la discusión y en algunos casos en la decisión de los asuntos públicos, lo cual transforma la relación tutelar del Estado sobre la sociedad civil y a su vez la manera de formular e implementar las políticas públicas.

Para que todo esto haya sido posible, el movimiento de mujeres ha requerido invertir largos períodos de tiempo en procesos organizativos y participativos, para hacer escuchar sus necesidades y facilitar la comprensión sobre sus derechos. Estos espacios generalmente están guiados por una Agenda Política o por Planes de Igualdad de Oportunidades, que orientan las acciones participativas de las mujeres en torno a la incorporación de sus derechos en las agendas del Estado. (Mena, 2012, págs. 14,15)

Existe la preocupación respecto del debilitamiento del movimiento de mujeres yuxtapuesto con otros movimientos sociales, esto junto con la serie de dificultades que las mujeres encuentran para poder ejercer, obtener y mantener sus organizaciones, debido a trabas administrativas que encuentran en el camino, lo cual les resta representatividad.

Para que exista una verdadera participación política de las mujeres se requieren de espacios donde se puedan crear consensos y alianzas, lo que cada vez se ha limitado quizá por la falta de relevos generacionales en movimientos y redes sociales.

Producto de la movilización y demanda del movimiento de mujeres en los últimos años ha aumentado la presencia de las mujeres en cargos de representación, pero esto gracias a la Ley de Cuotas que aunque tiene sus inicios en la década de los 90 poco a poco se ha puesto en práctica, pese a los detractores.



Desde el feminismo ya se estaba planteando cambios denunciando la incapacidad civil de la mujer. Las sistémicas denuncias, sobre la subordinación de las mujeres en el matrimonio, en términos de la nula autonomía económica, sugiere la existencia de un activo grupo de mujeres con conciencia feminista vinculado a un propósito. (Villareal, pág. 72)

Otro elemento limitante para la participación de las mujeres indígenas es el sesgo en la meritocracia que impide el acceso al poder a personas que provienen de sectores rurales sobre todo mujeres, lo que quiere decir que aún persiste la intención de que únicamente accedan personas que han tenido acceso a la educación con capacidad económica.

Respecto a los derechos, históricamente la mujer logró el derecho al voto en el año de 1929, aunque esto no ha significado que los grupos étnicos hayan tenido acceso a los mecanismos de representación y acción política, y existe una brecha entre mujeres candidatas y electas.

A pesar del avance sobre mujeres candidatas en cargos públicos o importantes no quiere decir que exista una mejora de la situación para sus congéneres, lo que equivale a decir que la participación política sigue siendo un reto, sobre todo en los sectores rurales, más aún cuando no han existido procesos sostenidos en formación en el interior de los partidos políticos que permitan superar los estereotipos de género y que además incluyan propuestas en políticas públicas en temas de género.

Se puede ver un cambio significativo en el tema de la educación, en el cual también se marcaba una brecha reveladora, ya que actualmente se ha logrado casi una paridad en el acceso a la educación sea esta primaria, básica, secundaria o superior, claro que a nivel provincial o rural aún se evidencian desigualdades.

Cabe destacar que la participación de las mujeres indígenas tiene su historia.

La participación de la mujer indígena no es nueva, sino por el contrario tiene una historia tan antigua como el movimiento indígena volviéndolas visibles como parte del grupo indígena, pero no como mujeres; de este proceso en los últimos años han surgido mujeres líderes que han logrado participar en espacios públicos, además que la misma historia nos da claras muestras de lideresas surgidas de experiencias indígenas, así podemos apuntar a Dolores Cacuango nacida en Cayambe en 1881, era analfabeta quien lideró en 1919 la primera rebelión indígena cansados de la explotación a los huasipungueros, Dolores exigió con voz fuerte la abolición de la esclavitud y el respeto a los indígenas; fundó sindicatos en Pesillo, en 1944 fundó la primera escuela bilingüe, murió en 1971 a los 90 años.

Tránsito Amaguaña nació en 1909 en Pesillo-Cayambe, fue defensora de los derechos de los indígenas, a los 16 años conoció a Dolores Cacuango con quien se logró crear los sindicatos agrícolas, viajó en 1961 a Cuba y a la extinta Unión Soviética, como representante de los sindicatos agrícolas, en el 63 fue acusada de guerrillera. Murió a la edad de 99 años el 10 de mayo de 2009. (mujeresquehacenlahistoria, 2009)

En las comunidades siempre se les ha visto a las mujeres únicamente como responsables de poner en marcha la cultura y de no dejarla morir, posicionándolas como: “las continuadoras de las tradiciones en la comunidad” y “la familia”, dejando de lado el respeto a su participación, misma que no se visibiliza y que debe ser equitativa no solo en la forma, sino en la palabra y la acción.

De tal manera, entendemos que las mujeres indígenas cumplen con dos roles: el papel de madres-esposas; y el de dirigentes; esto sin duda genera un mayor desgaste no sólo físico, sino también emocional.

Toda esta situación da cuenta de una discriminación, por más que se afirme todo lo contrario en la dirigencia indígena, no siempre encontramos una mujer liderando una reunión y persiste la exclusión de las mujeres de la toma de decisiones.

Históricamente y debido a la interpretación que se le ha dado al poder masculino quien ha liderado los espacios políticos y económicos se plantea la urgente necesidad de construir la democracia de manera participativa, diseñando y ejecutando políticas públicas, logrando una relación dinámica entre la ciudadanía y el gobierno.

Podemos brevemente citar varios momentos históricos de incidencia femenina: “la Alianza Femenina Ecuatoriana en la década de los 40’s que luchó bajo criterios políticos, teniendo incidencia en hechos históricos relevantes” (Nela Martínez, 2006)

Con planes diferentes y análogos el movimiento de mujeres en el Ecuador, en 1940 adquirió cierta relevancia en diferentes ámbitos como legales, sociales, económicos y políticos, pero sería en la década de los 70 cuando tendrían mayor fuerza, considerando a este período como la década internacional de la mujer.

Ya para los años 80 según Pareja (1984) la voz de la lucha de la mujer estaría direccionada al cumplimiento de sus derechos en materia de salud, planificación familiar y a situaciones legales. En esta década surgen importantes organizaciones femeninas que juntan sus esfuerzos en torno a la garantía de sus derechos, lucha que continua en la actualidad. Creándose así el Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU), mediante Decreto Ejecutivo en 1997, como organismo rector para la formulación y promoción de Políticas Públicas con Enfoque de Género.

En el año de 1997 se crea el Consejo Nacional de Mujeres indígenas CONMIE, como aparato para precautelar sus derechos y potenciar su participación política; manteniendo pláticas abiertas y compartiendo experiencias con el CONAMU.

Ya para el nuevo siglo en el año 2007 se crea la Red Nacional de Organizaciones de Mujeres Indígenas del Ecuador a la cual se adscriben la Confederación Nacional de Organizaciones Indígenas y Negras, CONMIE.

El Movimiento de mujeres ha incidido en las dos últimas Constituciones en 1998 y en el 2008, incorporando su visión y demandas de acuerdo a la nueva estructura del Estado, teniendo como reto fundamental el de dar a conocer y sensibilizar respecto de sus necesidades a todas las estructuras patriarcales quienes tenían reticencias en asumir las diferencias marcadas que se daban entre varón y mujer y por ende la importancia de incorporar el enfoque de género para eliminar dichas desigualdades.

En los años 90, según Valdez (2005), los preparativos para la IV Conferencia Mundial de las Mujeres en Beijing, proporcionó nuevamente un encuentro, que dio paso a muchas otras organizaciones, que fueron modulando propuestas con la Dirección Nacional de la Mujer DINAMU por la promoción de los derechos de las mujeres, dándole prioridad a temas relacionados con derechos sociales y políticos.

De esta manera la participación de la mujer en Ecuador podría resumirse como la historia de su negación y de su conquista; según Ranaboldo (2008), diversos motivos originan y perpetúan las desigualdades aún existentes entre mujeres y hombres en la participación de las mujeres en la política. Entre las cuales podemos contar con la vigencia de un orden de género patriarcal, la pobreza, procesos inconclusos de modernización, desigualdad, resistencia de los partidos políticos a la presencia de las mujeres, y acoso y violencia política hacia ellas. (Mena, 2012, pág. 16)

### 1.3. Igualdad de género

El enfoque de género nos permite una mirada más amplia donde implica que las necesidades de las mujeres dejen de ser analizadas aisladamente para ser parte integrante de un análisis de las relaciones de poder en los hogares, en la comunidad y en las instituciones; busca la superación de las desigualdades estructurales a través del poder de la movilización de la comunidad. Entre estos debates se puede encontrar el enfoque de empoderamiento que tiene como propósito dar más poder a las mujeres mediante una mayor confianza en sí mismas. La subordinación de la mujer es vista

no solo como el problema de los hombres, sino también como opresión colonial y neo-colonial.

Este enfoque demanda la independencia personal de las mujeres como condición para su propio desarrollo y además propone encajar cambios en la división genérica del trabajo así como también en la distribución de recursos y del poder.

Uno de los aportes teóricos más valiosos de los feminismos ha sido precisamente el desarrollo de género como una categoría de análisis, que reflexiona sobre las relaciones sociales, políticas, económicas entre los géneros, en las instituciones, en la vida cotidiana.

La categoría género fue impulsada por muchas teorías feministas, especialmente de EEUU y de Europa, durante los años 70. En el idioma inglés el término *gender* (genero) tiene una acepción que hace referencia directa a los géneros (masculino y femenino), no tiene este significado exacto en castellano, sin embargo se lo adoptó.

Se considera género como una categoría de análisis sociocultural, porque permite distinguir el sexo (diferencia sexual) del género, este último se refiere al proceso de socialización que marca los límites de lo “femenino” y “masculino”. Esta categoría rompe con la idea de masculinidad y feminidad, junto con el condicionamiento biológico que “naturaliza” las relaciones de poder de género.

El género igualmente, es una teoría social; es decir que tiene un nivel de ciencia social, porque proporciona elementos conceptuales y teóricos (categorías de análisis) para comprender, interpretar y analizar el conjunto de la sociedad. Se estatuye como ciencia social, con fuerza en los años 80, en la academia, especialmente estadounidense y europea y poco a poco en América Latina. (Maldonado, 2013).

A pesar de que Constitucionalmente (2008) se habla del respeto, igualdad y participación equitativa, no es menos cierto que en la realidad aún existen evidencias de prácticas de violencia de género, por lo que es necesario una transformación de los patrones sociales y culturales, que se garantice el acceso real a la justicia.

Para esto también se requiere de la participación de otras organizaciones de la sociedad civil que trabajan en temas de metodología de atención y reparación, asesorías y veedurías y finalmente insistir en la realización de campañas que fortalezcan el cambio de los patrones socioculturales que legitiman y naturalizan la violencia contra las mujeres.

En la sociedad ecuatoriana en general la igualdad de género se ha convertido en un tema difícil de tratar, debido principalmente a que aún persisten prácticas de machismo o de sistema patriarcal, donde las mujeres han permanecido relegadas o han pasado a segundo plano a pesar de su superación educativa.

Cuando hablamos de sistema patriarcal nos referimos a que es el sistema jerárquico de relaciones sociales, políticas y económicas que mantiene al varón como parámetro de la humanidad, otorgándole privilegios e institucionalizando su dominio y superioridad sobre la mujer. Se expresa en las religiones, la política, el sistema jurídico, militar, educativo y en la familia (Maldonado & Mena, 2014, pág. 22)

Con mucha más razón en las comunidades indígenas, donde la triple carga laboral<sup>1</sup> se mantiene, no permitiendo que pueda tener un papel más protagónico en sus comunidades o ámbitos de desarrollo.

---

<sup>1</sup> Triple Carga laboral. El verdadero problema no es la cantidad de tiempo que trabajan las mujeres, sino cómo lo reparten entre las actividades relacionadas con su rol reproductivo, su rol productivo y su rol en la gestión comunitaria. La necesidad de tener acceso a recursos ha obligado a las mujeres a asignar cada vez más tiempo a las actividades productivas y de gestión comunitaria, a costa de las reproductivas, que en muchos casos han llegado a tener una prioridad secundaria (Mosier, 2001).

Al género se lo considera como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y es una forma primaria de relaciones significantes de poder. (Mendez Torres, 2009, págs. 7,8)

Por consiguiente, al género se lo ha entendido como la diferenciación que existe entre mujeres y hombres dependiendo de la cultura y de la sociedad de donde provienen, dichas características difieren de la realidad indígena, ya que ellos/as trabajan su cultura a través de la lengua, vestimenta y creencias ancestrales, dando de tarea a las mujeres la transmisión de las mencionadas costumbres.

En este sentido Pateman (1991) reafirma que la exclusión de las mujeres del espacio político se debe a la división sexual del trabajo<sup>2</sup>, y los roles respecto al espacio público y privado, causantes de la desigualdad social y el pendiente goce de la ciudadanía plena de las mujeres. Las mujeres indígenas analfabetas apenas obtuvieron acceso a su derecho al voto en 1979, factor que en las décadas siguientes les abrió espacios decisivos para una activa participación política en el marco de los movimientos indígenas, que entre 1979 y 1990 atraviesan una fase inicial de estructuración y que para 1990 fruto de un proceso de crecimiento, tendrán una importante intervención en la arena política del país. (Mena, 2012, pág. 12)

De manera paulatina las mujeres indígenas se van caracterizando por su inagotable esfuerzo por la conquista de sus derechos, redefiniendo el concepto de género desde su propia realidad y cultura lo que les ha permitido una reflexión de las diferencias hombre-mujer en su mismo entorno. Ha existido otro grupo de mujeres indígenas en Latinoamérica que se han opuesto a tratar el tema de género con ese nombre y han preferido llamarlo de manera distinta, como: proyecto o programa de mujeres dándoles diferentes títulos, con el fin de hacer a un lado la supuesta concepción occidental sobre género, esto sin duda ha obligado a las feministas a volcar su mirada

---

<sup>2</sup> Del total de tiempo a la semana, las mujeres destinan un 46% al trabajo (remunerado y no remunerado) y un 54% al tiempo personal. Los hombres destinan un 40% al trabajo (remunerado y no remunerado) y un 60% al tiempo personal (INEC, 2013).

hacia la realidad indígena, a su etnicidad y a su historia de discriminación y colonialismo.

Como dice Martha Lamas, esta construcción social funciona como una especie de “filtro” cultural con el cual se interpreta al mundo, y también como una especie de armadura con la que se constriñe las decisiones y oportunidades de las personas dependiendo de si tienen cuerpo de mujer o cuerpo de hombre. Todas las sociedades clasifican que es “lo propio” de las mujeres y “lo propio” de los hombres, y desde esas ideas culturales se establecen las obligaciones sociales de cada sexo, con una serie de prohibiciones simbólicas.

Respeto, discriminación y violencia, de acuerdo a Prieto (2001), sintetizan las agendas políticas de las mujeres indígenas y permiten enlazar las relaciones de género, étnicas y de clase que las atraviesan, relaciones que se entrelazan con las comunitarias, aludiendo una identidad colectiva, antes que la individual de las mujeres. (Mena, 2012, pág. 25)

Parafraseando a Lamas, al cuerpo femenino se lo ha considerado parte de una construcción social y cultural muy rígida que moldea y alimenta su propia identidad con una variada gama de elementos materiales e imaginarios productos estas de las estructuras y relaciones sociales de poder.

Es así que, la reflexión de género debe ir más allá y advertir como se manifiesta el manejo de los derechos al interior de los grupos indígenas, puesto que no es lo mismo el ejercicio de los derechos en lo urbano: participación, política, cultura, economía; ya que en el mundo indígena existe una carga cultural y simbólica muy amplia y en torno a ello se manifiesta discriminación, exclusión y sobre todo hacia las mujeres que aún son víctimas de la discriminación y desigualdad de género.



#### 1.4. Mujeres indígenas: Situación y contexto

Históricamente nuestras sociedades se han configurado en forma desigual, a través de relaciones que se definen y estructuran en un orden patriarcal, otorgando a lo masculino una jerarquía superior, estructura que ha facilitado y naturalizado la violencia contra las mujeres, invisibilizándola y justificándola.

Este orden ha facilitado el control sobre la vida de las mujeres, sus cuerpos, decisiones, opciones, a razón de mantener el orden establecido, ubicándolas en un espacio inferior, socialmente asignado. Así el insulto, la humillación el golpe y hasta el femicidio son confirmaciones de esa violencia y los recursos utilizados para mantener el control nos lo recuerda Carcedo (2011). (Mena, 2012, pág. 19)

Las mujeres han vivido en un ambiente de discriminación a pesar de que se han propuesto vías para su “desarrollo” haciendo que se abra un debate entre género y desarrollo en los diferentes programas y proyectos se han dado en la región.

Ya desde la época de los cincuenta a las mujeres se les ha involucrado en diversas actividades que tienen que ver con proyectos y programas que responden a diversas políticas y estrategias, claro está sin ser consultadas, sino más bien subordinadas a efectos de un nuevo desarrollo o asistencialismo, dando como resultado una mujer con mayores responsabilidades y con menos oportunidades, pasando de un primer momento como beneficiaria a otro que le integra al desarrollo desconociendo su aporte.

Las mujeres indígenas van más allá de teorías y discursos, sus vivencias giran en torno al cuidado de sus costumbres y de su cultura, pasando de una sociedad en la que simplemente no existía, a un momento actual en el que se pone de manifiesto todo su potencial, con casos excepcionales como: Dolores Cacuango o Tránsito Amaguaña que posicionaron su voz y su expresión, construyendo sus sueños a pesar

de la imposición de un machismo escondido incluso en las actividades donde se vitoreaba la igualdad de género. (mujeresquehacenlahistoria, 2009)

Las mujeres indígenas han bregado en la lucha desde su propio espacio en la comunidad, en su territorio y desde la herencia de otras mujeres (abuelas, madres, tías) traspasando sus valores y potenciando su cultura, ejemplo de esto es su idioma el Kichwa transmitido y heredado de generación en generación por las mujeres a sus hijos/as desde la misma cuna o el cuidado de la tierra, ya que la mujer ha sido quien conoce los ciclos de la agricultura.

Si para una mujer del medio urbano en otras épocas significó un problema la inserción laboral, para la mujer indígena ha sido mucho más difícil poder posicionarse en la esfera social dedicada solo para el hombre, sin embargo conocemos que actualmente esta realidad va cambiando, ya que somos testigos de que existen ciertos avances donde las mujeres han logrado ubicarse como empresarias o dueñas de su mismo negocio.

Que las mujeres se hayan insertado en el mercado laboral ha implicado que deban distribuir su tiempo entre el trabajo remunerado y el trabajo de hogar, con todo el desgaste físico y emocional que ello implica. Esta doble carga se le conoce como doble y hasta triple jornada laboral, cuando además se involucran en el rol comunitario. Hay que reconocer que sí hay hombres que realizan labores domésticas, pero lo consideran como una “colaboración”, dando a entender que lo hacen como ayuda a su pareja, no como parte de su propia responsabilidad en tanto integrante del hogar. Algunos hombres están reflexionando sobre construir nuevas masculinidades basadas en la igualdad y equidad sumiendo conscientemente la corresponsabilidad del cuidado y tareas del hogar, así como las comunitarias. (Maldonado & Mena, 2014, págs. 26,27)

Los varones consideran su parte de labor en el hogar únicamente como una colaboración a sus esposas, pero no es menos cierto que muchos varones actualmente

piensan en este apoyo como parte de sus responsabilidades aunque siguen pensando que solamente son las mujeres quienes tienen que realizar ciertas labores como lavar la ropa o planchar y argumentan que se trata de labores exclusivas del género femenino.

La mayoría de las mujeres indígenas no pueden seguir con la educación después de la escuela primaria (Calla, 2006; CEPAL-BID, 2005). Ello, se debe en parte a la interrelación de las jerarquías de género y etnia que producen una mayor discriminación en las mujeres una realidad que a pesar de los cambios constitucionales sigue siendo recurrente lo que deja clara las desigualdades raciales y étnicas. (Radcliffe, 2014, pág. 10)

Esto se suma a la calidad de la educación siendo evidente que las y los docentes del sector indígena en varias zonas aún trabajan con recursos limitados y un currículo anterior, lo que contribuye a que la falta de educación de sus hijos/as se reduzca, esto desencadena en la falta de oportunidades de trabajo y que las mujeres sigan viviendo atadas a la imposición de sus esposos.

En la zona rural específicamente en las comunidades indígenas no existen aún suficientes ni buenas fuentes de trabajo para las mujeres, lo que determina una situación de sub-empleo y de ingresos muy bajos. También vemos que las perspectivas sociales de la división sexual del trabajo han dejado como resultado la exclusión de las mujeres de empleos que se han considerado únicamente como masculinos como por ejemplo el trabajo en las canteras o la misma albañilería.

Sin embargo de esta realidad y como lo constatamos en el presente trabajo son muy pocas las mujeres indígenas que logran tener una posición profesional alta (comunicación personal con Palma, Red Fronteriza, de Paz, agosto 2012) más bien se perciben como servidoras de los otros postergando sus propias necesidades y dejando sentado este machismo que restringe el acceso de las mujeres indígenas a una vida digna. (Radcliffe, 2014, pág. 12)

Sobre el acceso a los recursos las mujeres indígenas observan los grandes problemas que se presentan a la hora de producir la tierra más aún cuando la atención a la agricultura es pésima y los técnicos no conocen ni reconocen el contexto particular de las mujeres rurales y/o hablan una no apropiada para el medio, aun cuando las mujeres son las que conocen y trabajan cotidianamente en las mingas este trabajo no les otorga el derecho al agua para el riego o para sus pastizales.

Sumado a estos problemas, muchos de los programas estatales le dieron prioridad al varón como cabeza de hogar, sin reconocer ni fortalecer los derechos que tienen las mujeres dando como resultado que las mujeres indígenas experimenten las diferentes formas de desarrollo de manera inapropiada, fraccionada e insuficiente.

Es así que la baja calidad de los servicios que reciben las mujeres por parte de las instancias públicas, como consecuencia del racismo, los estereotipos y el sesgo masculino, se encuentra tanto en los proyectos de desarrollo como en la educación y la salud.

Dejando como resultado que aun hoy que se vive un nuevo proceso de país las mujeres indígenas sigan atadas al poder de los intermediarios, mismos que impiden la obtención de ganancias justas para sus productos, haciéndole ver a la mujer mestiza como superior incluso en el mismo mercado. Estado latentes el poder del racismo, la discriminación hacia las mujeres y sobre todo el poder de lo urbano sobre lo rural.

Se niega el crédito a las mujeres rurales porque se piensa que no son sujetos apropiados y, por ende, las mujeres tienen que buscar otras formas para conseguir crédito y los pocos proyectos que las incluyen no consideran su contexto ni toman en cuenta su papel en la economía nacional y en los mercados globales, manteniendo así la subordinación de su mano de obra y de sus productos, por ejemplo a través del microcrédito.

Otro punto que sigue siendo una debilidad a nivel rural es el acceso a los servicios de salud ya que su provisión desigual se traduce en una barrera para la mujer indígena puesto que cuando acuden al servicio público de salud muchas veces encuentran actitudes discriminatorias por parte de los y las profesionales, situación que refuerza su desconfianza en la medicina ordinaria. (Radcliffe, 2014, pág. 14)

Lo que da cuenta de que las mujeres indígenas opten por continuar con sus prácticas ancestrales del uso y manejo de plantas medicinales que representa para ellas el método más cercano y eficaz para sus dolencias.

La vivienda se ha convertido en un tema sensible a tratar dadas las dificultades de conseguir crédito para mejorar sus rústicas viviendas en las zonas urbanas pobres, en donde se concentran las poblaciones indígenas no existen los proyectos estatales de vivienda, o si los hay las mujeres no cuentan con la información necesaria para conseguir acceso igualitario (comunicación personal con Solórzano, CONAIE, agosto 2012) (Radcliffe, 2014, pág. 15)

La visión de género y la equidad han avanzado legalmente y en el Ecuador se pone de manifiesto en su Constitución, sin embargo aún la condición de ser mujer es causa de muchas barreras que limitan su accionar y en las mujeres indígenas ésta sigue siendo una realidad difícil de romper.

Otra realidad a considerar es la migración, “en las zonas rurales, donde la migración del hombre ha sido considerable, la mujer se ha visto obligada a aumentar su carga de trabajo y a asumir importantes funciones de toma de decisión y plena responsabilidad, tanto por las tareas agrícolas como por los quehaceres domésticos”. (Maldonado & Mena, 2003, pág. 113)

Esto ha dejado en muchas comunidades a las mujeres como cabezas de hogar, con una serie de dificultades que sortear como: su falta de empleo fijo, problemas de salud y económicos, pero sobre todo una carga laboral que sobrepasa sus fuerzas, lo

que deja claro que la igualdad de oportunidades aún no existe en ninguna clase social.

Sin duda nos deja como conclusión que las mujeres han encontrado barreras para potenciar su participación dentro de la comunidad y fuera de ella debido a los siguientes puntos señalados por Maldonado y Mena (2013):

- Una democracia débil y poco desarrollada a nivel local
- Naturaleza de un sistema político basado en la democracia representativa
- Falta de igualdad
- Discriminación directa
- Poco apoyo por parte de los partidos políticos
- Existencia de redes informales discriminatorias, y
- Dominio masculino.

Lo que quiere decir que las mujeres indígenas viven en medio de una estructura inequitativa que obstaculiza su crecimiento a nivel comunitario y de participación, por lo que se espera un cambio no sólo a nivel de políticas, sino más bien de prácticas sociales donde el hombre entienda que la mujer es su par y no diferente.

#### 1.5. Desarrollo comunitario

Muy a pesar del importante rol que las mujeres desempeñan como agentes clave al desarrollo socio-económico del país han perdurado invisibles sus contribuciones a la economía de la nación, en la planificación para el desarrollo o se les ha fijado un papel secundario. Todo esto es el resultado de las desigualdades de género existentes pese a que las mujeres son la mitad de la población total de la nación.

Es importante tener en cuenta que el desarrollo debe considerar que: hombres y mujeres son diferentes, ya que no acceden a los recursos de manera igualitaria y esto se debe especialmente a que los roles asignados a las mujeres, difieren de los hombres.

Las mujeres tienen menor acceso a recursos y oportunidades, entre las cuales podemos citar educación y formación, crédito, tierra y autoridad; y toma de

decisiones. Por lo tanto, esta dinámica y realidad impide su pleno desarrollo. Entonces, pensar e introducir la perspectiva de género implicaría los resultados siguientes:

- Favorecer a que los resultados sean más justos y equitativos, en términos de que alcancen a toda la población.
- Mejorar la calidad de vida de hombres y mujeres alcanzando su empoderamiento.

Se ha tendido a confundir al desarrollo local como un aporte a pequeñas y medianas empresas o a una planificación regional o rural, es así que el desarrollo económico del que tanto se pregona no necesariamente sinónimo de desarrollo comunitario al que todos aspiran.

La economía comunitaria establece políticas de desarrollo en su Constitución como lo vemos en su art. 337 donde se expone: “El Estado promoverá el desarrollo de infraestructura para el acopio, transformación, transporte y comercialización de productos para la satisfacción de las necesidades básicas internas, así como para asegurar la participación de la economía ecuatoriana en el contexto regional y mundial a partir de una visión estratégica”.

Así, podríamos citar también los artículos del 275 al 282, donde se detalla las iniciativas, facultades y necesidades de construir las condiciones mejores para fortalecer la economía solidaria, la soberanía alimentaria, la planificación participativa de desarrollo que definitivamente tienen como principales protagonistas a quienes trabajan la tierra y donde definitivamente tienen mucho que ver las mujeres rurales de comunidades indígenas, pobres y entregadas culturalmente a su labor. (Constitución Nacional, 2008)

## **CAPÍTULO 2**

### **INVOLUCRAMIENTO DE LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE MOGATO**

En el presente capítulo se detallará información primaria y secundaria respecto de la comunidad de Mogato, con el fin de entender mejor su entorno y realidad así como también se incluye información de personas que participaron con información relevante para la sistematización.

El empoderamiento conlleva, una dimensión individual y una dimensión colectiva, ambas íntimamente unidas. El empoderamiento personal, si no va acompañado del empoderamiento colectivo, no es sostenible a largo plazo. La dimensión individual implica un proceso de incremento de la confianza, autoestima, información y capacidades para responder a las propias necesidades. La naturalización de las desigualdades de género hace que, con frecuencia, las mujeres hayan interiorizado normas y valores que legitiman y normalizan su falta de voz y derechos y la posición subordinada que ocupan en la sociedad. El primer paso del largo proceso de empoderamiento pasa, por tanto, por incrementar la propia estima y tomar conciencia sobre los derechos, capacidades e intereses de una misma, y cómo estos se relacionan con los de otras personas.

Como señala la propia Rowlands (1997): “el empoderamiento, de este modo, tiene que ser más que la simple apertura al acceso para la toma de decisiones; debe incluir también procesos que permitan al individuo o al grupo tener la capacidad de percibirse a sí mismos como aptos para ocupar los espacios de toma de decisiones y de usar dichos espacios de manera efectiva” (Maldonado Posso & Mena Carrera, 2014, pág. 99)



## 2.1. Contexto geográfico

La comunidad de Mogato se encuentra ubicada en la parroquia de Pasa, misma que acoge a 12 comunidades, que a su vez es parte de la Provincia de Tungurahua, se encuentra a una altura de 3200 metros sobre el nivel del mar. Su población, en general es indígena, hay alrededor de 750 habitantes de los cuales 400 son mujeres y 350 varones, su modo de vida es austero, viven de la producción de la tierra a mínima escala y de maquinaria pesada que trabaja en canteras. (Andagana M. , 2014)

Su clima es variado y de acuerdo a él se conoce el tiempo en que se deben realizar sus sembríos, su territorio está situado en ladera de una montaña, únicamente el centro de la comunidad es plano en él se ubica la iglesia católica, la iglesia evangélica, el cabildo, la escuela y la cancha múltiple.

Alrededor de la plaza se encuentran un número significativo de casas, mismas que están dotadas en un 50% de servicios básicos como agua potable, alcantarillado y luz eléctrica; hace tres años terminaron de asfaltar las calles del sector contribuyendo así el traslado de productos y habilitando un fácil acceso a vecinos/as y visitantes, también se generó turismo, ya que en las mismas se efectúan carreras automovilísticas que atraen a muchas personas que hacen turismo, no obstante esto también podría generar accidentes por tratarse de una actividad deportiva de alto riesgo. (Andagana M. , 2014)

A pesar de que la mayoría de habitantes de la provincia de Tungurahua se considera mestiza, existe según el censo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC del 2010 un 12,4% por ciento de población indígena, cuyos ingresos provienen de actividades tales como: oficiales, operarios/as y artesanos/as o agricultores y operarios de maquinaria. 17.3% de las mujeres trabaja en ocupaciones elementales que hacen referencia a: asistentes domésticas, limpiadoras, vendedoras ambulantes, peones agropecuarios, etc. Y un 21.9% son trabajadoras de servicios y vendedoras.

Su vivienda es propia, escasamente se encuentran chozas o covachas y para cocinar aún se utiliza la leña y en pocos casos el cilindro de gas; respecto de la tecnología la mayoría de los habitantes utiliza teléfono móvil, televisión por cable y en pocos casos internet, sin embargo las mujeres son las que mayormente tienen un analfabetismo digital. No existe telefonía fija, existe alcantarillado más no recolección de basura.

Siguiendo con los datos del INEC podemos encontrar que en la comunidad el agua que beben a pesar de tener potable y la pueden beber directamente del grifo la beben tal y como la reciben y no la hierven ([www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec), s.f.)

### 2.3. Contexto social

De la información recabada en la comunidad de Mogato no cuentan con dispensario médico, tienen una escuela con limitaciones en infraestructura y tecnología, una iglesia evangélica y una iglesia católica, el nivel de educación de la población, en general llega a la primaria, son escasas las personas que culminan el colegio y contadas las personas que logran ingresar a la universidad; un gran número de habitantes han migrado dentro del país; trabajando en mercados, albañilería y en algunos casos pidiendo limosna.

Es una de las comunidades más grandes del sector con la posibilidad de convertirse en parroquia, gracias a su excelente organización y apoyo a las obras que se realizan en todo el sector.

La mayoría de personas profesan la religión católica y tan solo un 5% son evangélicos, el párroco pertenece a la parroquia de Pasa, quien visita una vez por semana cada comunidad para evangelizar, las hermanas Misioneras Lauritas quienes también habitan en Pasa prestan sus servicios a todas las comunidades visitándolas con cierta frecuencia, sobre todo cuando se trata de ayudar a enfermos y ancianos. (Andagana M. , 2014)

La economía de Mogato no es eficiente, ya que sus productos tales como la papa, la cebolla, el maíz, y frutas como la reina claudia, la manzana; no son bien ofertados en los mercados de Ambato, por ello muchos han optado por las camionetas que hacen fletes o por maquinaria para trabajo en canteras, sin embargo de ello la mayoría ha preferido televisión en cable y casas grandes a buena vestimenta, educación y salud; endeudándose con el fin de conseguir dichos “lujos”.

La comunidad ha perdido el dialecto kichwa que es parte de su cultura, la mayoría de niños y jóvenes únicamente hablan el castellano. Son escasos los adultos, en su mayoría mujeres, quienes aún hablan su idioma materno.

Alrededor de Mogato existen otras comunidades indígenas, más pequeñas en relación con ella, pero que mantienen ciertas similitudes, sobre todo en lo que se refiere a servicios básicos, educación y salud; las mujeres reciben el mismo trato y poco a poco han tratado de mejorar la productividad mediante nuevas técnicas de riego y sembrío.

El modo de vida de las mujeres de la comunidad transcurre entre las labores domésticas de la casa y la labor de la tierra durante el día. Los hombres se dedican a labores de cantera, mingas fuera de la comunidad y la mayoría han migrado a diversas ciudades sobre todo a trabajar en la albañilería y por la tarde suelen reunirse alrededor del parque para consumir bebidas alcohólicas o jugar vóley; por su parte las mujeres prefieren mantenerse en sus hogares u ocasionalmente vender comida alrededor de las canchas deportivas. Esto refleja una sobrecarga laboral, mayoritaria, en las mujeres que en los hombres.

En las reuniones organizadas por el cabildo se abordan temas de interés para la comunidad como mingas, manejo del agua, cuotas, entre otros asuntos de importancia colectiva. La organización comunitaria funge como autoridad de la comunidad por un año, está representada por una directiva elegida por todos/as los/as comuneros/as mayores de edad y donde la participación de las mujeres es mínima; así mismo existen reuniones organizadas por el comité de la iglesia y de la escuela, donde la participación femenina es un poco más activa. Actividades asociadas a los

roles asignados culturalmente a las mujeres y de las que se suponen se encargan únicamente ellas. En estas reuniones no participan los varones.

Como nos dice la señora (MM): “en la comunidad las cosas han mejorado de cierta manera, ya que ahora se nos toma más en cuenta, sin embargo seguimos teniendo las mismas actividades que antes, no hemos dejado de cuidar el campo y la casa, nuestros esposos en ese aspecto no han cambiado su manera de ser con nosotras nos siguen tratando igual, no ayudan con los guaguas ni con las tareas del hogar, cuando llegan de sus labores dicen que están cansados pero igual salen a jugar vóley o fútbol.

Ahora claro que nos escuchan en las asambleas pero muchas veces se molestan por las ideas que damos debido a que les involucramos en las tareas” (Maisa, 2014)

Las decisiones que se toman en las reuniones del cabildo están centradas principalmente en temas de riego, carreteras limpias, cuotas para obras de la comunidad, mantenimiento de la cancha, representación en la directiva general de la zona (llamada de los nueve porque se reúnen 9 comunidades) y temas de la iglesia.

En la comunidad las mujeres nunca fueron consideradas para que formen parte del gobierno local y menos aún que participen con sus opiniones en las asambleas de cabildo. Esta situación persistió hasta más o menos el año 2000, en el que su voz tuvo cierto protagonismo debido principalmente a que la mayoría de hombres de la comunidad migraron a ciudades de Guayaquil, Quito y Cuenca.

Las mujeres de la comunidad de Mogato no tienen mayor incidencia en las decisiones de la comunidad, han sido subestimadas a pesar de sus esfuerzos y capacidades, para ejercer algún cargo directivo o político dentro del cantón, la provincia o la comunidad.

Sin embargo, de ello en el período 2012-2013 luego de una votación casi unánime se consigue que toda la directiva del cabildo fuera conformada por mujeres quienes estando al frente se enfrentaron a múltiples vicisitudes, para lograr conseguir que se consoliden sus metas; esto debido prioritariamente a que la comunidad es machista y no acepta que las mujeres estén en espacios de decisión.

#### 2.4. Contexto histórico

En el pasado Mogato había sido una hacienda que pertenecía a un extranjero de origen alemán, quien antes de morir prefirió repartir sus tierras entre sus empleados/as antes que dárselos a sus herederos, de esto tienen un vago recuerdo que data de más o menos 100 años atrás, cuando la hacienda era el medio por el cual subsistían. (Andagana M. , 2014)

Sus antepasados todos/as huasipungueros/as viajaban de Mogato a Ambato a comercializar sus productos, mismos que los cosechaban en la hacienda y a lo cual no se oponía su dueño, ya que se trataba de una buena persona, que jamás pretendió esclavizar a sus empleados/as, más bien tuvo ciertas consideraciones que les permitió en cierta medida mejorar su calidad de vida.

Inició siendo una comunidad católica, porque su dueño les inculcó esta religión, a lo cual no se opusieron, por el contrario lo adoptaron de buena manera a tal punto de poner su fe en San Fernando, patrono de la parroquia y también de la comunidad a quien le celebran su fiesta en el mes de junio.

Entre las costumbres más relevantes en el tema religioso podemos citar la noche Santa que trata de un recordatorio de la procesión de viernes santo, la diferencia radica en que se la realiza por la noche, la gente se reúne para realizar una procesión en vivo con representaciones de santos, romanos y un cristo al que lo golpean y lo crucifican, esto ya a la media noche, hora en que se reza las siete palabras mientras el hombre semidesnudo permanece atado a la cruz en espera de ser sepultado.

Luego de esta representación la gente imaginaba que al morir Cristo podían pecar, ya que él no los vería hacerlo por su condición de difunto porque faltaban dos días para su resurrección, así que las personas adultas se complacían bebiendo y los jóvenes varones y mujeres portándose mal. Una costumbre que poco a poco perdió fuerza hasta que la retomaron el año 2014.

La comunidad ha estado siempre representada por un cabildo conformado por ocho personas, quienes han puesto en marcha proyectos de orden interno favoreciendo el desarrollo de sus habitantes, sobre todo en lo que tiene que ver con el agua que siempre fue trasladada del páramo, a las casas o terrenos al que acudían a realizar mingas, con el fin de mantener limpio el canal de riego.

Las mujeres siempre fueron relegadas al trabajo de campo, como las mingas y los sembríos y al cuidado de la casa, en las reuniones de cabildo su presencia no importaba, estaban siempre al rincón de la sala mientras los varones gozaban de un buen asiento y siempre frente al cabildo.

Los hombres gustan del fútbol y del vóley, actividades que antes no tenían pero que con el regreso de sus migrantes las acogieron para el deleite de grandes y pequeños, claro actividades únicamente realizadas por los varones.

## 2.5. Contexto cultural

La comunicación se caracteriza por el conjunto de creencias y conocimientos que se han compartido entre interlocutores/as en un intercambio verbal; este contexto que da sentido a los mensajes se ve presente en el mundo indígena que le ha dado su propio valor y significado.

Es necesario darle cabida a la comunicación ya que hablar de ella es hablar de cultura y hablar de cultura es hablar de diferencias de relaciones y de percepciones; algo que sin lugar a dudas sucede con los/as habitantes de Mogato.

La forma de interpretar la vida y los sucesos difieren mucho entre lo urbano y lo rural y como se manejan los diferentes discursos que se generan en torno a la toma

de decisiones, juega un papel importante las cuestiones simbólicas del cosmos y la naturaleza; tanto así que esto incide mucho en sus procesos de sembríos pero también en sus procesos organizativos.

No podríamos comprender esta comunicación sin antes entender los procesos históricos, sociales, económicos y políticos que se han generado en la comunidad donde a comunicación constituye una parte esencial en su proceso de formación cultural. (Chuji gualinga, 2007)

Es así que en el proceso de involucramiento de las mujeres, el lenguaje ha estado presente como un eje importante a la hora de tomar decisiones, sin embargo de ello son interrumpidas y no escuchadas, lo que da cuenta clara de que aún persisten prácticas patriarcales que hacen que los varones tengan mayor participación.

Sin duda este aspecto se puso de manifiesto a la hora de designar autoridades en la comunidad, ya que a su estilo se entretajeron ideas y apoyos en torno a la candidatura de Gladys Andagana como líder del cabildo en el año 2013.

## 2.6. Desafíos de las mujeres de Mogato

Esta experiencia es producto de una realidad latente en nuestro país referente a la participación indígena de las mujeres en la toma de decisiones, dado que la comunidad de Mogato ha sido un espacio en el cual se ha podido colaborar desde la misión salesiana, se ha podido socializar y vivir de cerca el cómo y porque la mujer pudo en año 2013 ser parte integral de la directiva del cabildo.

En el país existe una variedad de vivencias de las mujeres indígenas con respecto al empoderamiento, no es una situación aislada ni única, además de que el mundo indígena es amplio y tiene elementos específicos, dependiendo de la zona o de la nacionalidad, aquí más bien procuramos ubicar una situación en particular con respecto de cómo las mujeres indígenas de la comunidad de Mogato ha logrado superar en cierta medida, la discriminación que ha sido una constante no solo en el mundo indígena, sino en toda la sociedad.

Mogato es una más de muchas comunidades de Tungurahua, con población netamente indígena que maneja la cultura desde su propia percepción, mantienen aún costumbres ancestrales como: el manejo del clima para sembrar, una manera diferente para enterrar a sus difuntos, el castigo indígena a base de agua fría y ortiga, etc.

Las mujeres de Mogato se caracterizan por ser emprendedoras, trabajadora y muy preocupadas por las labores de casa que incluyen el cuidado de los/as hijos/as, es decir mantiene una doble jornada de carga laboral, ya que durante el día sale al campo a sembrar o cosechar; adicional es la encargada principal de asistir a las reuniones que se realizan en la iglesia y en la escuela.

Durante muchos años se impuso la voz fuerte del varón que imponía sus caprichos, a tal punto que la mujer ocupaba un espacio en la sala de reuniones del cabildo donde no había sillas y generalmente estaban en un rincón, mientras el varón podía tomar asiento y estar al frente de toda reunión; así, la mujer trascurrió por muchas décadas hasta lograr cambiar un poco la historia modificando su actuación, como lograr que el hombre les acepte en las reuniones junto a ellos y que su voz también sea escuchada aunque no sea tomada todavía en cuenta.

El que algunas mujeres lograran culminar la escuela, el colegio y alguna la universidad, permitió que sus intereses y propuestas sean expuestas en la palestra de cada reunión, hasta conseguir que varias de sus ideas sean puestas en práctica; el hombre no tuvo más alternativa que aceptar, aunque sea a regañadientes.

Como nos lo recuerda el señor (PA): “las mujeres han conseguido posicionarse de nuevos espacios como el cabildo, la directiva de la iglesia y de la escuela en la comunidad, gracias a que varias de ellas han culminado sus estudios secundarios y se les ha prestado mayor atención”. (Andagana P. , 2014)

En base de sus propuestas, sus ideas y sobre todo de su interés real de cambiar la imagen que se ha tenido de su comunidad como una más donde el varón ejercía su voluntad y podía embriagarse casi a diario dejando las labores de campo a las



mujeres mientras ellos descansaban. Las mujeres lograron ubicarse por primera vez en la historia de la comunidad en la cabeza del cabildo y no únicamente en la presidencia sino toda la directiva, misma que duro durante todo el periodo propuesto, es decir un año calendario, en el cual se logró avances significativos en cuestiones de desarrollo y se dejó sentadas las bases para proyectos que a futuro beneficiarían a la comunidad como es el caso de la creación de un dispensario médico.

## CAPÍTULO 3

### ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

La experiencia a sistematizar se refiere específicamente al logro de la mujer indígena en la comunidad de Mogato tras conseguir y mantener el liderazgo del cabildo durante un año calendario, luego de muchas décadas de haber sido dirigida únicamente por el hombre.

Esto sucedió en el año 2013, cuando la constitución de Montecristi se encontraba ya vigente, lo que daba ciertas condiciones favorables a nivel nacional pero únicamente de manera escrita para aplicar los enfoques de solidaridad, equidad e igualdad que se han convertido en política de Estado.

Además, para cuando se estableció la nueva constitución ecuatoriana el movimiento indígena había conseguido ser escuchado, logrando ubicar en la palestra nacional muchos logros, pero también derrotas sobre todo electorales.

A nivel interno las organizaciones indígenas están bien estructuradas, donde la presencia de la mujer se evidencia de una manera moderada, tiene injerencia, voz y voto con cierta medida, pero la mayoría de los dirigentes siguen siendo varones.

La historia ha dado un giro significativo en lo concerniente al cumplimiento de los derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas, sin embargo de ello la realidad en el diario vivir nos deja lecciones sobre la urgencia de cultivar en la sociedad una nueva visión respecto del trato que las mujeres indígena y sus pares se merecen.

Antes del período a sistematizar en el año 2012 en la comunidad de Mogato no diferían de años anteriores, ya que el hombre era el responsable de guiar los destinos de los habitantes; la mujer sin embargo ya había logrado posicionarse en temas educativos, logrando culminar como en el caso de la señora María A. la universidad en la

carrera de Derecho y otras compañeras terminando el colegio con calificaciones excelentes. (Taco, 2014)

La comunidad en los últimos años se vio beneficiada con el asfaltado de las carreteras, lo que les ha permitido optar por un desarrollo diferente, con la salida más fácil de sus productos a la ciudad, la visita de turistas que quieren conocer la zona por su vegetación y clima, el acceso ha facilitado el flujo de buses que atienden en la zona.

### 3.1. Reconstrucción de la experiencia

En el cabildo los varones eran quienes siempre habían estado al frente de las decisiones de la comunidad, pero las elecciones que se dieron a finales del 2012 cuando llegó el momento de llamar a elecciones para representantes de la comunidad representa un referente en el sector ya que por vez primera un grupo de mujeres logró ganar los comicios para dirigir por un año el cabildo.

La comunidad entendió que la migración era un problema que requería atención, porque sus sembríos, sus animales y sus familias habían quedado abandonados casi en su totalidad, tanto que vieron prudente un cambio en la directiva, un acercamiento al crédito y la búsqueda de espacios de unificación, como por ejemplo: las fiestas de Mogato, de la escuela y del Santo Patrono de la comunidad San Fernando.

La ausencia de muchos comuneros fue un factor en contra para lograr consensos entre líderes varones, ya que muchos habían optado por la migración, sobre todo interna; la directiva actual se había debilitado por no poder acceder fácilmente a créditos bancarios y la falta de comunicación con las autoridades parroquiales.

Luego de una historia de sumisión y de obediencia a las disposiciones del varón en la comunidad por ser quien estaba al mando de la directiva, con poca participación y opinión; a finales del año 2012 (diciembre 27) la gente se reúne en el cabildo para elegir una nueva directiva, donde por primera vez y con voto unánime fue elegida la nueva directiva compuesta por mujeres.

La directiva fue conformada en su totalidad por mujeres (presidenta, vicepresidenta, tesorera, secretaria y representante de la junta de agua), esta comitiva fue registrada en un acta, en la cual se estipula que: su período iniciará el 2 de enero de 2013 y culminará el 31 de diciembre del mismo año.

Los primeros días en que la directiva tomó las riendas del cabildo, las mujeres dirigentes se pusieron al tanto de las gestiones de la directiva anterior, tanto en sus proyectos como en el manejo de sus dineros, no habiendo inconvenientes en la transición.

La comunidad atravesaba un momento difícil por la sequía que afectaba a la región, donde principalmente se obtienen frutas, esto motivó a que otra cantidad de varones jóvenes y adultos tomen la decisión de migrar a las grandes ciudades en busca de trabajo, lo que provocó que las mujeres tomen las riendas del trabajo de casa y de campo.

Otro factor que impedía el normal desenvolvimiento de la comunidad era el problema con la ceniza del volcán Tungurahua que dañó los sembríos. Varios varones optaron por el crédito para comprar camiones y trabajar en las canteras de comunidades aledañas.

### 3.2. Resistencia a la toma de decisión y participación de las mujeres en Mogato

Las mujeres de la directiva, una vez asumida la responsabilidad de manejar durante un año el cabildo de la comunidad, se encontraron con varios escollos que quisieron obstaculizar su labor o frenar sus iniciativas, entre ellas está la falta de apoyo de los varones y de las instituciones a las que acudían en busca de ayuda para el desarrollo de la comunidad.

Especialmente los esposos de las señoras que conformaban la directiva se sintieron aludidos por sus amigos quienes se burlaban de ellos, porque ahora los veían como parte de quienes hacen los quehaceres domésticos. Y tal como lo sostiene Radcliffe (2014)

Las lideresas indígenas entienden las barreras que las mujeres tienen respecto a la participación, sin embargo es el conflicto sutil o abierto con los esposos y la comunidad sobre la participación femenina, que llega a convertirse muchas veces en maltrato físico, psicológico y/o sexual en las comunidades. Las mujeres ahora identifican estos asuntos como centrales en sus demandas. (Radcliffe, 2014, pág. 20)

Estos varones comenzaron a tener una actitud mucho más machista que antes, empujando a sus mujeres a que dejen la directiva y se dediquen a las labores domésticas, a sus hijos/as y a atenderles a ellos, les daban más carga de trabajo en el campo, con el fin de que no tengan tiempo de estar en reuniones o en gestiones fuera de la comunidad.

La señora (Paucar, 2014) nos cuenta que: “muchos de los hombres de la comunidad se habían vuelto en contra de que sus esposas estuvieran en la directiva del cabildo, por lo que les obligaban a sus mujeres a trabajar más en el campo y en el cuidado de los animales, de tal manera de que no dispongan de tiempo para las gestiones de la directiva”

El señor (Vivas, 2014) se refiere al tema como: “fue una etapa en que las mujeres descuidaron ciertas tareas que les corresponden por salir a la parroquia de Pasa a reuniones o a la ciudad de Ambato a gestionar actividades, muchas cosechas se malograron por su descuido”.

Los esposos poco a poco fueron comprendiendo que sus mujeres a pesar de tanta insistencia no dejarían su compromiso, así que para los últimos meses fueron un apoyo innegable.

(Pacha, 2014) Dice: “su trabajo comenzó a dejar resultados, los mismos que nos abrieron los ojos y como veíamos que todo marchaba bien, muchos comenzamos a apoyar su trabajo e incluso a acompañarles a alguna reunión”.

Se refiere al tema (Pujos, 2014): “luego de haber escuchado muchas críticas y de no tener nada de ayuda, muchos hombres comenzaron a apoyar la gestión e incluso los esposos de algunas compañeras accedieron a cuidar a los/as guaguas”.

La mayor parte de los hombres adultos de la comunidad a pesar de haber sido parte de los que eligieron la directiva conformada solo por mujeres fueron sus primeros detractores, quienes continuamente las criticaban, según ellos por su falta de interés y entrega, no faltaba la oportunidad de pedirles cuentas a pesar de no hacerlo en las asambleas sino en cualquier espacio como tiendas, parque o en cualquier momento como en asambleas de la iglesia o en las reuniones de la escuela.

Pensaban que la imposición las obligaría a dejar la directiva y motivar a una nueva elección interna para seleccionar una nueva directiva, donde se evidenciaría que fue un error y un fracaso el trabajo de las mujeres; en muchas ocasiones de manera frontal se les había hecho saber la inconformidad y enojo que tenían en contra de ellas (Sisalema, 2014)

Esta presión comenzó a dejar huella en alguna mujer de la directiva que pensó en renunciar, pero el soporte de sus compañeras fue decisivo a la hora de tomar una determinación. El apoyo que se brindaban iba más allá del trabajo de la directiva, se ayudaban en el campo, en las labores de casa e incluso en asuntos concernientes con la educación de sus hijos/as.

Respecto de autoridades e instituciones nos cuenta (Guaman, 2014) que la primera vez que acudieron a la prefectura de Tungurahua fueron tratadas muy mal, recibieron un trato despectivo, nada delicado y a pesar de haber estado puntualmente fueron recibidas después de otras personas que llegaron más tarde.

Casi siempre tuvieron que hacer antesala y siempre fueron tratadas con desidia y todo trámite fue demorado más de lo habitual, sin embargo de ello tuvieron cierto estilo que les permitió mejorar esta realidad, supieron manejar con calma cada situación y sabían cuál era el momento más oportuno de levantar la voz para hacerse sentir.

Siempre obraron con educación pero también sabían que debían hacer respetar su presencia en cada lugar al que iban, esto sin duda les otorgó la base para que cada persona que debía recibirles lo haga de la mejor manera y sean atendidas con respeto.

Dentro o fuera de la comunidad encontraron principalmente en los hombres una barrera que no les permitió en los primeros meses realizar su trabajo con mejor solvencia, pero sus estrategias sobre cómo manejar estas situaciones les ayudó a conseguir sus metas.

Lo que deja claro que la construcción de condiciones de equidad para el ejercicio de la igualdad requiere de estrategias de amplia participación de forma individual y colectivas desde el vínculo a organizaciones o movimientos en todos los niveles, para la incidencia en lo técnico, administrativo, político y de toma de decisiones, una organización “sexista”, difícilmente podrá llevar a cabo proyectos sensibles a la igualdad de género de manera coherente (Maldonado & Mena, 2014, pág. 111)

Lo que deja claro entrever que los seres humanos somos adaptativos a las circunstancias y que más allá de la negativa inicial que tuvieron los hombres de la comunidad como fuera de ella, ha significado ser un proceso difícil, ya que no ha cambiado su realidad.

### 3.3. Gestión y perseverancia de las mujeres de la directiva

Las mujeres han demostrado en la comunidad tener las mismas capacidades que sus compañeros varones y sobre todo tener el mismo entusiasmo para realizar actividades de las cuales antes eran excluidas, lo que deja claro el concepto de Max Neef, sobre la participación que constituye una de las necesidades esenciales del ser humano y tiene que ver con la construcción y fomento de la autonomía personal y colectiva. La participación se relaciona con las convicciones y las creencias, con los derechos y responsabilidades y también con las capacidades para proponer, cooperar, dialogar e intervenir. (Barrera, 2013, pág. 39).

Durante el año de trabajo de la directiva de mujeres, consiguieron que las mingas que se organizaban tuvieran los resultados esperados y no quedaran inconclusas como sucedía antaño, iniciaron la ampliación de la iglesia, mejoraron las baterías sanitarias de la escuela y mediante gestión de las comunidades aledañas se avanzó aún más con el asfaltado de las vías principales.

Fuera de la comunidad, concretaron el proyecto de sembrío de frutilla y créditos pequeños para mejorar el parque central.

Así, se consiguió que la gente de la comunidad se sintiera más comprometida con su desarrollo y crecimiento logrando que se pague puntualmente las cuotas designadas para los diferentes proyectos internos como: la iglesia, la cancha de fútbol, las fiestas de la comunidad y la fiesta de la iglesia, además de mejorar el tratamiento de la basura.

Nada de esto habría sido posible de no ser por la unión y constancia de las integrantes de la directiva, ya que supieron vencer aquellas actitudes mal intencionadas de sus coterráneos o de personas ajenas a su entorno, por el hecho de ser mujeres líderes.

No siempre los resultados son positivos o no siempre son del agrado de todos/as, pero sin duda alguna la gestión de las mujeres de la directiva se cuentan por resultados reales que han dado paso a que en las nuevas administraciones se replique su gestión, con miras de que su hábitat mejore considerablemente.

Ser gestoras les ha demandado mucho tiempo y esfuerzo como en todo emprendimiento, pero la carga de la mujer ha sido doble y en muchos casos triple, sin que esto se convierta en un impedimento a la hora de hacer la tarea para la que fueron elegidas. Respecto a este tema nos manifiesta (Andagana G. , 2014) que:

La labor dentro de la directiva fue muy difícil, tuvimos que soportar muchas críticas de parte de familiares y vecinos, la mayoría hombres,



aunque no faltaron muchas compañeras que se pusieron en nuestra contra. Las labores diarias se duplicaron, teníamos que ser madres, esposas y dirigentes al mismo tiempo, gracias a Dios las cosas fueron cambiando a tal punto de conseguir el apoyo de nuestros esposos y de que muchos varones nos acompañaran a gestionar algún proyecto.

Sabíamos que al final del año de gestión lograríamos entregar la dirección con resultados positivos o negativos, ventajosamente la mayoría fue positivo y nos dejó una gran experiencia, ya que por ser de la directiva tuvimos algunas capacitaciones dentro y fuera de la comunidad, además de que conocimos a muchas personas.

Para las mujeres ha sido difícil en nuestra sociedad como en otras el poder combinar sus tareas de casa con las profesionales, más aún para la mujer indígena que históricamente se le atribuye una carga laboral muy difícil, sumada las limitaciones con las que se han encontrado por la condición que se les ha otorgado.

#### 3.4. Proceso de visibilización para las mujeres

Los procesos tienen diferentes etapas o fases por las que las cosas o los individuos transcurren, con el fin de concretar positiva o negativamente alguna acción o proyecto, y es así como las mujeres pasaron de ser miradas extrañamente y prejuizadas por sus vecinos a ser tomadas en cuenta, ahora ya en otros espacios como asambleas, mingas, reuniones del cabildo o a nivel parroquial donde su opinión es importante a la hora de tomar alguna decisión importante.

Las mujeres indígenas aún siguen sintiendo el rechazo de la sociedad en general y son parte de un machismo que aunque quiere ser ocultado pervive en todos los rincones de Ecuador, pero experiencias como las vividas en la comunidad de Mogato donde en el periodo de un año lograron ser escuchadas y realizaron una labor importante al estar al frente de la directiva del Cabildo, fue motivo para que muchos puedan apreciar la manera y el desempeño de mujeres con convicciones fuertes y que no se amilanaron ante ninguna presión u obstáculo, que por el contrario salieron adelante en su gestión dejando una huella visible en sus obras y más aún comenzaron

a ser tomadas en cuenta y llamadas para ser consultadas por las directivas posteriores.

Si las mujeres fueron en el pasado objeto de aislamiento y de poca participación estas mujeres lograron ser visibilizadas, aunque su realidad no haya cambiado significativamente, pese a todos los inconvenientes que tuvieron han conseguido dar un paso importante, puesto que actualmente una parte de la nueva directiva del cabildo cuenta con dos mujeres.

### 3.5. Lecciones aprendidas

Si es verdad se partió de que las mujeres de la comunidad lograron en el período 2013 ser parte de la directiva del cabildo, dejando muchos aspectos positivos como negativos, pero su realidad no ha cambiado, la doble y hasta triple carga laboral sigue siendo un problema grave, así como otros aspectos sociales y económicos que han sido limitantes a la hora de su participación.

La experiencia suscitó mucho interés puesto que se trataba de un hecho inusual en la comunidad, que dejaría en la retina de muchos una lección importante que aprender dado que las mujeres nunca habían logrado que se les tome en cuenta de tal magnitud.

Se puede decir que positivamente ha marcado en las nuevas directivas el que las mujeres sean tomadas más en cuenta a la hora tomar decisiones.

Lo negativo es que no se ha logrado cambiar la realidad que viven las mujeres indígenas, pues no podemos ni debemos reducir a una sola experiencia exitosa todo lo que ellas viven, no se trata solo de tomar en cuenta el proceso que vivieron sino de ver todo su contexto, su realidad y aquellos detalles que parecen pasan desapercibidos pero que definitivamente mueven y cambian procesos.

Es casi imposible hablar de un empoderamiento completo de las mujeres en la política o el desarrollo, pero si de una lucha por el cumplimiento de sus derechos de

los logros alcanzados por ellas en diferentes ámbitos que la sociedad machista intenta ocultar.

Si bien se trata de un proceso de empoderamiento comunal que marco un periodo no es menos importante el darnos cuenta de la importancia de cambiar el modo de pensar respecto de las mujeres y su aporte al crecimiento de la sociedad, el sistema patriarcal en el que nos desenvolvemos a pesar de todos los cambios constitucionales que se han planteado sigue haciendo daño a las futuras generaciones que no podrán contemplar verdaderamente cambios sustanciales y vivenciales de una equidad de género que se anhela.

No todo lo que parece ser es como lo pintan y esta es una realidad a la hora de manejar los procesos donde interviene el eje de género, ya que muchas mentes cerradas que creen que la sociedad patriarcal se debe seguir manteniendo y limitando el rol de las mujeres a los quehaceres del hogar limitan el tratamiento de la búsqueda de una sociedad más justa y equitativa.

Las huellas que se produjeron en la comunidad de Mogato con la elección y el trabajo de la mujer desde el empoderamiento de la directiva, ha dejado frutos favorables para la comunidad, ya que su labor ha significado una nueva óptica para el trabajo comunero, se han abierto nuevos espacios para que otras mujeres participen y sobre todo los varones le han dado a la mujer el lugar que les corresponde, respetando su accionar y apoyándolas en todo.

Las mujeres no son símbolo de sumisión y obediencia, aunque así se ha educado a nuestra sociedad, ellas al igual que el varón pueden y tienen el derecho de tomar sus decisiones y de pronunciar sus ideas e inquietudes, así como también a ser parte de las decisiones trascendentales que se toman en su entorno, sus labores domésticas deben ser compartidas con sus pares y el cuidado de los/as hijos/as también.

Los seres humanos y en este caso los varones tienen que estar dispuestos a escuchar y en su momento acatar las disposiciones de quien al frente del cabildo esté y permitir que las mujeres indígenas enfrenten estos retos de los que estuvo privada.

La comunidad aprendió de este grupo de mujeres que el empeño, la dedicación y el sacrificio son parte fundamental para conseguir la obtención de objetivos significativos de trabajo en función del desarrollo comunitario, aunque la principal lección es que no llegaron a la directiva por valoración de ellas como mujeres, sino por necesidad (migración de hombres) y tampoco ha significado un cambio real en la posición de ellas.

## CONCLUSIONES

Esta sistematización permite evidenciar de qué manera se dio paso a que las mujeres de la comunidad de Mogato tomen las riendas de la dirigencia y cuál fue su gestión al mando de ella, cómo generaron propuestas y acciones que al varón le dificultó aceptar sobre todo por ser innovadoras y que no nacieron de ellos.

En su gestión se logró articular proyectos de desarrollo impulsadas desde las mujeres en la parroquia y en la capital de provincia, pese a la sobrecarga laboral y a la estructura patriarcal de la comunidad.

Las mujeres dirigentes se mantuvieron en la dirección a pesar de que muchas veces tuvieron que sortear dificultades propiciadas por sus propios/as vecinos/as, por la salud de sus hijos/as o por la inconformidad de sus maridos; pese a ello dejaron un legado, un orden en el trabajo, entregando su actividad económica con ganancias y transparencia para que los próximos cabildos puedan continuar con el trabajo y no iniciar labores desde cero o poniendo en orden algún caso anterior.

Una conclusión importante es que en las agendas de las mujeres indígenas que asumen las dirigencias, como prioridad están las necesidades prácticas y no los intereses estratégicos<sup>3</sup>, es decir se está muy pendiente de cumplir con las necesidades de la comunidad y se ha dejado de lado el cumplimiento de sus inquietudes y problemas como la sobrecarga laboral y la violencia intrafamiliar, lo que significa que se debería buscar estrategias y alternativas que den paso a solucionar los conflictos que diariamente enfrentan dentro y fuera del hogar, para lograr una verdadera toma de decisiones.

---

<sup>3</sup>Se trata sin duda de dar prioridad a ciertos aspectos donde las mujeres se han visto más vulnerables como por ejemplo salud, educación y la disminución de la triple carga laboral y construir colectivamente herramientas claves de incidencia para garantizar la vigencia y reconocimiento pleno de los derechos de la mujer. La violencia que enfrentan niñas, jóvenes y mujeres indígenas debe posicionarse como una prioridad en la agenda de desarrollo, incluyendo expresiones de violencia institucional, racismo, discriminación y violaciones sexuales. <http://mujerindigena.com/agenda-de-desarrollo-post-2015/>

## RECOMENDACIONES

Es importante que se realicen talleres con los/as comuneros/as con el fin de que conozcan y analicen la normativa Constitucional y jurídica que habla respecto de la equidad de género, la corresponsabilidad de tareas y el respeto por las individualidades; este aprendizaje debe plasmarse en compromisos vivenciales donde se evidencie lo aprendido, sobre todo en temas relacionados con el respeto por los derechos y el trabajo compartido en los quehaceres y crianza de sus hijos/as.

Esta experiencia debe marcar un hito en la comunidad de Mogato de manera que se pueda replicar, analizando ventajas y desventajas y con una dinámica diferente, donde el hombre sea cooperador de las actividades de las mujeres y no solo detractor o sujeto pasivo de lo que acontece.

Realizar un estudio más profundo de la situación que viven las mujeres indígenas, su condición de vida, sus limitaciones económicas, los rechazos sociales que viven casi a diario cuando salen a las grandes ciudades a vender sus productos; como es un día en la vida de las mujeres indígenas de la comunidad, toda su jornada de trabajo que termina muy por la noche y cuáles serían las posibles soluciones ante esta realidad que se esconde a los ojos de lo urbano

Se plantea la necesidad de manejar un libro de actas que pueda ser archivado de manera ordenada y limpia; que la memoria histórica pueda ser conservada y que se mantenga sus costumbres basados no solamente en el aporte de las mujeres, sino de toda la población.

El sistema de poder mediante el cabildo ha sido ancestralmente positivo, pero se puede generar otro tipo de liderazgos, donde se vean involucrados los/as jóvenes y sobre todo las mujeres, de tal manera que se forjen y se procesen las propuestas que estos puedan aportar, con el fin de dar espacios para que todos se involucren en el desarrollo comunitario.

Referente a la mujer se plantea que sigan manifestándose y que la experiencia concreta de 2013 se pueda reproducir y conseguir nuevamente que el cabildo sea manejado por ellas, ya que los resultados fueron positivos y como primera experiencia se aprendió mucho, ahora que saben cómo es el manejo pueden generar propuestas nuevas que abarquen otros escenarios, es importante que en este esfuerzo se sientan apoyadas por los varones y por la comunidad en general.

La mujer indígena en la comunidad ha demostrado tener mayor compromiso que los varones para asumir no solo con las tareas del campo y del hogar, sino también de la dirigencia, pues han dejado una huella importante para que otras mujeres tomen el liderazgo como parte de su crecimiento.

## LISTA DE REFERENCIAS

- Abdo, M. (2009). <http://www.estacioncentral.cl/nota29mar10.html>. Obtenido de <http://www.estacioncentral.cl/nota29mar10.html>
- Amanta, P. (20 de abril de 2014). experiencia. (D. Cáceres, Entrevistador)
- Andagana, G. (21 de abril de 2014). testimonio. (D. Cáceres, Entrevistador)
- Andagana, M. (Julio de 2014). (D. Cáceres, Entrevistador)
- Andagana, M. (18 de abril de 2014). historia. (D. Cáceres, Entrevistador)
- Andagana, P. (abril de 2014). contexto. (D. Cáceres, Entrevistador)
- Barrera, A. (2001). *Acción Colectiva y crisis política. el movimiento indígena ecuatoriano en la década de los noventa*. Quito: Abya Yala.
- Barrera, A. (2013). *Mirada a la inclusión social desde los GAD municipales: ¿Que tenemos?* Quito: Quito Distrito Metropolitano.
- Calla, R. (2007). *La mujer indígena en Bolivia, Brasil, Ecuador, Guatemala y Panama: un panorama de base a partir de la ronda de censos de 2000*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Chuji gualinga, M. (2007). [www.alainet.org](http://alainet.org). Obtenido de <http://alainet.org/active/16282&lang=es>
- Constitución Nacional. (2008). Montecristi: Asamblea Nacional.
- Guaman, M. (20 de abril de 2014). testimonio. (D. Cáceres, Entrevistador)
- Herrera, G. (2001). <http://www.flacso.org.ec>. Obtenido de <http://www.flacso.org.ec/docs/antgenero.pdf>
- <http://www.juntadeandalucia.es>. (s.f.). Obtenido de [http://www.juntadeandalucia.es/aacid/images/Servicios/Publicaciones/diagnostico\\_ecuador\\_genero.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/aacid/images/Servicios/Publicaciones/diagnostico_ecuador_genero.pdf)
- INEC. (mayo de 2009). <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>
- INEC. (2013). [www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec). Obtenido de [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Uso\\_Tiempo/Presentacion\\_%20Principales\\_Resultados.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Uso_Tiempo/Presentacion_%20Principales_Resultados.pdf)
- Maisa, M. (19 de abril de 2014). participación. (D. Cáceres, Entrevistador)
- Maldonado Posso, V., & Mena Carrera, C. (2014). *Fortalecimiento organizativo de mujeres y ejercicio del derecho a una vida libre de violencia*. Quito: Abya Yala.
- Maldonado Posso, V., & Mena Carrera, C. (2014). *Fortalecimiento organizativo de mujeres y ejercicio del derecho a una vida libre de violencia*. Quito: Abya Yala.
- Maldonado, V. (2013). *Modulo de género y desarrollo*. Quito: Gestión para el desarrollo local sostenible.
- Maldonado, V., & Mena, C. (2003). Desarrollo Local: ¿Alternativa o discurso Neoliberal? En L. Vázquez.
- Maldonado, V., & Mena, C. (2014). *Fortalecimiento organizativo de mujeres y ejercicio del derecho a una vida libre de violencia*. Quito: Abya Yala.
- Mena, C. (2012). *Violencia política contra las mujeres en Ecuador, desde una perspectiva cultural*. Quito: AMUME.
- Mendez Torres, G. (2009). Participación y políticas de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes. En A. Pequeño. Quito: FLACSO.
- Mosier, C. (2001). Antología Género. En H. Gioconda. Quito: FLACSO.



- mujeresquehacenlahistoria*. (17 de junio de 2009). Obtenido de <http://mujeresquehacenlahistoria.blogspot.com/2009/06/siglo-xix-dolores-cacuango.html>
- Pacha, J. (20 de abril de 2014). testimonio. (D. Cáceres, Entrevistador)
- Paucar, R. (20 de abril de 2014). testimonio. (D. Cáceres, Entrevistador)
- Pujos, E. (20 de abril de 2014). testimonio. (D. Cáceres, Entrevistador)
- Radcliffe, S. (2014). *Desarrollo, diversidad y reconocimiento*. Quito: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH.
- Sisalema, H. (19 de abril de 2014). participación. (D. Cáceres, Entrevistador)
- Taco, E. (14 de abril de 2014). historia. (D. Cáceres, Entrevistador)
- Toapanta, E. (18 de abril de 2014). educación. (D. Cáceres, Entrevistador)
- Torres, V. H. (2014). Desarrollo local: ¿alternativa o discurso neoliberal? En L. Vázquez, *Desarrollo local: ¿alternativa o discurso neoliberal?* (pág. 62). Quito: Abya Yala.
- Vázquez Sempertegui, L. (2014). *Modulo Realidad Socioeconómico*. Quito.
- Villareal, N. (s.f.). *II movimiento de mujeres y participación política colombia 1930-1991*. Colombia.
- Vivas, J. (20 de abril de 2014). testimonio. (D. Cáceres, Entrevistador)
- [www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec). (s.f.). Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manualateral/Resultados-provinciales/tungurahua.pdf>

## ANEXOS

### ANEXO I Fotos

Asambleas que se realizaron durante el trabajo de sistematización

#### Entrevistas y testimonios





## Contexto geográfico



